



- Área del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- Bien de Interés Cultural Palacio los Catala Valeriola
- Delimitación entorno de protección.
- Área de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 05502/2013 30).

Valencia, 28 de enero de 2015
 EL SECRETARI
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 Secció de Gestió - Pla d'urbanisme Fdca: Manuel Latorre Hernández

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 26 GEN. 2015
 REGISTRE D'ENTRADA N° 00773 2015 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las modificaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resolución de 23 de noviembre de 2015 y de 8 de febrero de 2016 y de acuerdo con el convenio de colaboración de 16 de mayo de 2016.

Fdca: Manuel Latorre Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL AMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPRY Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA Servei Territorial de Recorridos Fotogràfics (LIV)
VALENCIA
 arquitecta directora
 Ines Esteve Sebastià
 26 MAYO 2016
 equipo técnico
 I. Esteve - J.I. Casar
 arq. colaboradora S.H. González

